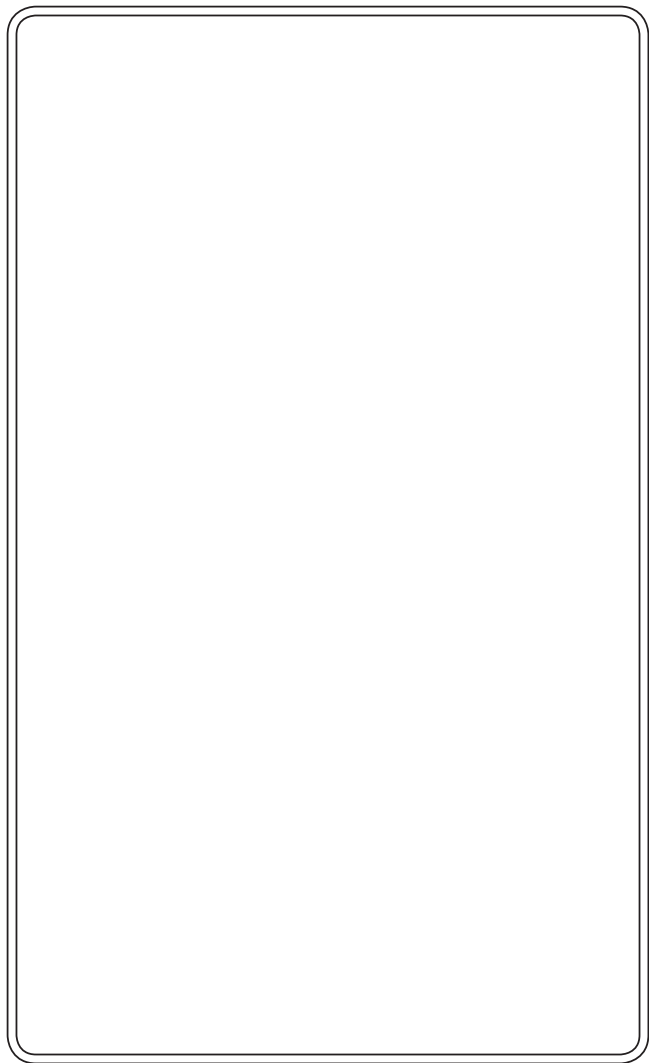


Cultos a  
**Nuestra Señora la Santísima  
Virgen de las Angustias**

Patrona de Granada  
y su Archidiócesis

*Granada - Septiembre, 2019*



LA MUY ANTIGUA, PONTIFICIA, REAL E ILUSTRE  
HERMANDAD SACRAMENTAL DE

## **NTRA. SRA. LA SANTÍSIMA VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS**

PATRONA DE GRANADA Y SU ARCHIDIÓCESIS

INVITA: A las distintas Autoridades, Corporaciones, Asociaciones, Hermandades y devotos en general de la Santísima Virgen, a los Solemnes Cultos con los que anualmente se honra a Nuestra Patrona, y que tendrán lugar en el mes de Septiembre, en la forma siguiente:

### **Domingo 15 de Septiembre**

Festividad de Ntra. Excelsa Patrona, a las 12 de la mañana se celebrará Solemne Eucaristía, con asistencia de la **Muy Antigua, Pontificia, Real e Ilustre Hermandad Sacramental de Nuestra Señora la Santísima Virgen de las Angustias**, unida a la **Muy Antigua, Real e Ilustre Archicofradía de Nuestra Señora del Rosario Coronada** y a la **Real e Ilustre Hermandad Sacramental de la Santísima Trinidad y Nombre de Jesús e Ilustre Cofradía de Penitencia de Nuestra Señora de las Angustias Coronada de Santa María de la Alhambra**. Presidirá la Santa Misa el **R. P. D. ANTONIO BUENO ESPINAR, O. P.**

A las dieciocho horas de la tarde **OFRENDA FLORAL**, por el pueblo de Granada a la Santísima Virgen ante la fachada de su Basílica.

**La Sagrada Imagen de la Santísima Virgen de las Angustias permanecerá en un altar preparado para esta ocasión en el cancel de la entrada a su Basílica con el fin de que todo el pueblo pueda rendir culto a la Madre.**

Terminada la Ofrenda Floral se celebrará la Santa Misa.

## SOLEMNE NOVENA

Tendrá lugar en la Basílica desde el día **19** hasta el **27** de **Septiembre**, con el siguiente orden:

**A las diecinueve quince horas de la tarde con la Exposición del Santísimo, Santo Rosario, ejercicio de la Novena y Salve.**

A continuación (20'00 horas) celebración de la Eucaristía y Predicación por el religioso salesiano- **DON MANEL BELLMUNT.**

(La novena será retransmitida vía Internet entrando en la página [www.basilicadelasangustias.org](http://www.basilicadelasangustias.org)).

### **Sábado 28 de Septiembre**

**A las 20 horas solemne Eucaristía de Vísperas** presidida por el **R. P. D. FRANCISCO JAVIER ESPIGARES FLORES, Vicario General de la Archidiócesis.**

### **Domingo 29 de Septiembre**

**A las 12 horas Eucaristía ofrecida por los Cuerpos de Hermanos Horquilleros y Hermanas Cofrades.** A las **13 horas solemne Eucaristía** por la intención del **Cuerpo de Hermanos Palieros** oficiada por nuestro Señor Arzobispo **EXCMO. y RVDMO. SR. DON FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ FERNÁNDEZ.**

A las diecisiete horas de la tarde se empezará a organizar la procesión en la Basílica, saliendo la Sagrada Imagen de la misma a las **Dieciocho Treinta** horas, con el itinerario que oportunamente se publicará.

### **CULTOS**

Oficiarán la **Santa Misa y Homilía** los RR. PP. que se detallan y en los días que se expresan:

**POR LA MAÑANA, A LAS 12 HORAS**

**DÍAS**

**1, 8 y 22:** D. MANUEL REYES RUIZ. *Capellán Mayor de la Capilla Real.*

**2:** D. MANUEL LARA ARCOS. *Sacerdote Diocesano.*

**3 y 4:** D. FRANCISCO LORCA ARCO. *Sacerdote Diocesano.*

**5, 6 y 7:** D. ÁNGEL BELTRÁN VELASCO. *Sacerdote Diocesano.*

**9, 10 y 11:** D. JOSÉ ANTONIO VINUESA GARCÍA. *Sacerdote Diocesano.*

**12, 13 y 14:** D. FRANCISCO NOVO SÁNCHEZ. *Sacerdote Diocesano.*

**15:** P. ANTONIO BUENO ESPINAR, OP. *Párroco de Sto. Domingo.*

**16, 17 y 18:** D. JOSÉ ANTONIO VILLENA GARCÍA. *Sacerdote Diocesano.*

**19, 20 y 21:** D. TOMÁS SOLA MARTÍNEZ. *Sacerdote Diocesano.*

**23, 24 y 25:** D. NEFTALÍ EUGENIA CASTILLO, SJ.

**26, 27 y 28:** D. DIEGO MOLINA MOLINA, SJ.

**30:** D. HERMES MORENO ARIAS. *Vicario Episcopal de la Vicaría II.*

**POR LA TARDE, A LAS 19,45 HORAS**

**DÍAS**

**1, 2, 3 y 4:** D. JOSÉ ANTONIO CANTOS FERNÁNDEZ. *Sacerdote Diocesano.*

**5, 6, 7 y 8:** D. JOSÉ GABRIEL MARTÍN RODRÍGUEZ. *Sacerdote Diocesano.*

**9, 10 y 11:** D. MANUEL GARCÍA HERNÁNDEZ. *Sacerdote Diocesano.*

**12, 13 y 14:** P. ALFREDO ARCE MEDINA, OAR.

**16, 17 y 18:** D. CONSTANTIN SORIN CATRINESCU. *Sacerdote Greco Católico.*

19 al 27: NOVENA: D. MANEL BELLMUNT, SDB. *Religioso Salesiano.*

28 Vísperas D. FRANCISCO JAVIER ESPIGARES FLORES. *Vicario General.*

30: P. FRANCISCO TEJERIZO LINARES, CSsR. *Vicario Episcopal de la Vicaría I.*

## CORPORACIONES

### POR LA MAÑANA A LAS 12 HORAS

**Domingo 1.-** Hermandad Sacramental y Cofradía de Penitencia de Nuestro Padre Jesús Cautivo y María Santísima de la Encarnación.

**Lunes 2.-** Excma. Sra. Subdelegada del Gobierno en Granada y personal de la Subdelegación, Ilmo. Sr. Coronel Jefe de la Guardia Civil en Granada e Ilmo. Sr. Jefe Superior de Policía de Granada.

**Martes 3.-** Ilmo. Sr. Delegado de Economía y Hacienda de Granada y personal de la Agencia Tributaria.

**Miércoles 4.-** Asociación de Damas de Nuestra Señora de Loreto.

**Jueves 5.-** Ilustre Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Granada.

**Viernes 6.-** Colegio Nacional de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España.

**Sábado 7.-** Adoración Nocturna de Granada y provincia.

**Domingo 8.-** Pontificia Hermandad de Nuestra Señora del Rocio de Granada.

**Lunes 9.-** Ilustre Colegio Oficial de Abogados de Granada.

**Martes 10.-** Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Granada.

**Miércoles 11.-** Ilustre Colegio Oficial de Procuradores de Granada.

- Jueves 12.-** Asociación Cultural Casa de Melilla en Granada.
- Viernes 13.-** Ilustre Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Granada, Jaén y Almería.
- Sábado 14.-** Ilustre Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Granada.
- Domingo 15.-** **Festividad de nuestra Patrona la Santísima Virgen de las Angustias.**
- Lunes 16.-** Excmo. Sr. Teniente General Jefe del MADOC y Comandante Militar de Granada, e Ilmo. Sr. Coronel Jefe de la Base Aérea de Armilla y Ala 78.
- Martes 17.-** Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla, Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial de Granada y personal de Justicia.
- Miércoles 18.-** Excma. Sra. Rectora Magnífica de la Universidad de Granada y comunidad universitaria.
- Jueves 19.-** Excma. Sra. Fiscal Superior del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla, e Ilmo. Sr. Fiscal Provincial de Granada.
- Viernes 20.-** Ilustre Colegio Oficial de Administradores de Fincas de Granada.
- Sábado 21.-** Confederación Granadina de Empresarios.
- Domingo 22.-** Equipos de Nuestra Señora, y Hermandad Sacramental de Nuestro Padre Jesús Nazareno y Nuestra Señora de los Dolores de La Zubia (Granada).
- Lunes 23.-** Asociación de Víctimas del Terrorismo.
- Martes 24.-** Centros de enseñanza Colegios Mulhacén y Monaita del grupo Attendis.
- Miércoles 25.-** Hermandad Provincial de Alféreces Provisionales, Soberana Orden Militar de Malta y Orden de Caballeros del Santo Sepulcro de Jerusalén, Capítulo Noble de Castilla y León.

- Jueves 26.-** Federación Provincial de Asociaciones de Vecinos de Granada.
- Viernes 27.-** Asociación de Amigos de la Capa de Granada.
- Sábado 28.-** Excmo. Ayuntamiento de Granada.
- Domingo 29.-** A las 12 horas Eucaristía por las intenciones de los Cuerpos de Hermanos Horquilleros y Hermanas Cofrades de la Hermandad de Nuestra Señora de las Angustias. A las 13 horas Eucaristía por las intenciones del Cuerpo de Hermanos Palieros.
- Lunes 30.-** Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Granada.

## **CORPORACIONES**

### **POR LA TARDE A LAS 19,45 HORAS**

**Domingo 1 de septiembre, a las 19 h. PRESENTACIÓN DEL CARTEL DE LA OFRENDA FLORAL DE 2019.**

- Domingo 1.-** Cuerpo de Correos y Telecomunicaciones de Granada.
- Lunes 2.-** Asociación de Antiguos Alumnos Salesianos de Granada.
- Martes 3.-** Asociación Amigos del MADOC.
- Miércoles 4.-** Colegio Oficial de Ingenieros Superiores Industriales de Andalucía Oriental.
- Jueves 5.-** Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Granada.
- Viernes 6.-** Real Federación de Hermandades y Cofradías de Semana Santa de Granada.
- Sábado 7.-** Peña "La Platería" de Granada.
- Domingo 8.-** Real Maestranza de Caballería de Granada.
- Lunes 9.-** Ilustre Colegio Oficial de Notarios de Granada.
- Martes 10.-** Muy Antigua, Real e Ilustre Hermandad Sacramental del Santísimo Cristo de San Agustín.
- Miércoles 11.-** Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Granada.



- Jueves 12.-** Granada Club de Fútbol, Junta Directiva y Jugadores.
- Viernes 13.-** Cofradía de Nuestra Señora la Santísima Virgen de la Cabeza de Granada.
- Sábado 14.-** Hermandad Sacramental y Cofradía de Penitencia de Nuestra Señora de las Angustias Coronada de Santa María de la Alhambra.
- Domingo 15.-** **OFRENDA FLORAL. La Sagrada Imagen de la Santísima Virgen de las Angustias estará en la puerta de la Basílica con su Pueblo.**
- Lunes 16.-** Ilmo. Sr. Director del Centro Penitenciario de Albolote (Granada), e Ilma. Sra. Directora del C.I.S. Matilde Cantos Fernández.
- Martes 17.-** Asociación Profesional de Informadores Técnicos Sanitarios de Granada (Visitadores Médicos).
- Miércoles 18.-** Asociación Provincial de Amas de Casa de Granada.
- Jueves 19 al 27** **NOVENA a Nuestra Sra. la Stma. Virgen de las Angustias, oficiada por el R. P. D. MANEL BELLMUNT, SDB. Y retransmitida vía Internet entrando en la página [www.basilicadelasangustias.org](http://www.basilicadelasangustias.org).**
- Domingo 29.-** **Salida en DESFILE PROCESIONAL de Nuestra Señora la Santísima Virgen de las Angustias desde su Basílica, a las 18´30 horas de la tarde.**
- Lunes 30.-** Asociación de Delegados de Farmacia de Granada.

**SOLEMNIZARÁN ESTOS CULTOS,  
EL ORGANISTA Y CANTOR D. LUIS LINARES MORENO,  
LA CORAL DE NUESTRA SEÑORA  
DE LAS ANGUSTIAS Y  
DISTINTOS COROS Y CORALES COLABORADORES  
A.M.D.G.**

## COROS Y CORALES QUE PARTICIPARÁN EN LOS CULTOS DE LA VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS

*Septiembre de 2019*

- 15 DOM. CORAL VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS a las 12 horas.  
Director: Javier Miranda Medina.
- 19 JUEV. CORAL VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS a las 20 horas.  
Director: Javier Miranda Medina.
- 20 VIER. CORO DE LA ESCUELA EXPERIMENTAL DE MÚSICA  
DE GRANADA a las 20 horas.  
Director: Antonio Martos Vallecillos.
- 21 SÁB. CORAL AMIGOS DE LA MÚSICA DE NAVALMORAL DE  
LA MATA (CÁCERES) a las 20 horas.  
Director: Juan Luis Manchado Corrales.
- 22 DOM. CORO PSALLITE DOMINO a las 12 horas  
Director: Emiliano Rodríguez Carrillo.
- 22 DOM. CORO SAN JUAN DE ÁVILA a las 20 horas.  
Director: José Romero Peinado.
- 23 LUN. CORO FEDERICO GARCÍA LORCA a las 20 horas.  
Director: José Rodríguez Megías.
- 24 MAR. CORAL LAUDA a las 20 horas.  
Directora: Pilar Martín García.
- 25 MIÉR. CORO AGUAS BLANCAS DE CENES DE LA VEGA  
(GRANADA) a las 20 horas.  
Directora: Inmaculada Reyes López.
- 26 JUEV. CORO DARAXA a las 20 horas.  
Director: Adolfo Miguel Urquiza Martínez.
- 27 VIER. CORO DE CÁMARA DE LA CAPILLA REAL DE GRANADA  
a las 20 horas. Directora: Ana M<sup>a</sup>. Fernández Vivas.
- 28 SÁB. CORO DEL CENTRO ARTÍSTICO, LITERARIO Y  
CIENTÍFICO DE GRANADA a las 12 horas.  
Directora: Purificación Cano.
- 28 SÁB. CORAL POLIFÓNICA NTRA. SRA. DEL PERPETUO  
SOCORRO a las 20 horas.  
Director: Jorge Berrio Ruiz.

- 29 DOM CORO SAN ALFONSO DE LOS ANTIGUOS ALUMNOS  
REDENTORISTAS DE SANTA FE (GRANADA)  
a las 12 horas. Director: Modesto Tapia Aguilera.
- 29 DOM. CORAL VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS a las 13 horas.  
Director: Javier Miranda Medina.

## **MUY ANTIGUA, PONTIFICIA, REAL E ILUSTRE HERMANDAD SACRAMENTAL DE NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS**

### **ORDEN PROCESIONAL**

1. GUARDIA MUNICIPAL (Abriendo el Desfile Procesional).
2. CRUZ PARROQUIAL Y CIRIALES.
3. **AGRUPACIÓN MUSICAL VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS  
DE GRANADA.**
4. FILA DE VELAS.
5. **AGRUPACIÓN MUSICAL NUESTRA SEÑORA DE LA  
CABEZA DE EXFILIANA.**
6. FILA DE VELAS.
7. **AGRUPACIÓN MUSICAL NUESTRO PADRE JESÚS CAUTIVO  
DE GRANADA.**
8. FILA DE VELAS.
9. **BANDA DE MÚSICA VIRGEN DEL CARMEN DE DÚRCAL.**
10. FILA DE VELAS.
11. **AGRUPACIÓN MUSICAL MARÍA SANTÍSIMA DE LA ESTRELLA  
DE GRANADA.**
12. FILA DE VELAS.
13. **BANDA DE MÚSICA DE NUESTRA SEÑORA DE LAS  
ANGUSTIAS DE MORALEDA DE ZAFAYONA.**  
(Tocará el Himno de la Virgen a la salida, entrada y varios  
lugares del recorrido).
14. ASOCIACIONES RELIGIOSAS FEMENINAS.

15. ASOCIACIONES RELIGIOSAS MASCULINAS.
16. **BANDA DE MÚSICA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GRANADA.**

#### **ESTANDARTE DE LA HERMANDAD.**

17. REPRESENTACIONES DE HERMANDADES PATRONALES DE LA PROVINCIA DE GRANADA.
18. REPRESENTACIONES DE HERMANDADES DE SEMANA SANTA DE GRANADA
19. CUERPO DE HERMANAS COFRADES DE LA SANTÍSIMA VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS.
20. JUNTA DIRECTIVA DE LAS HERMANAS COFRADES DE LA SANTÍSIMA VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS.

#### **ESTANDARTE SACRAMENTAL.**

21. CUERPO LITÚRGICO DE ACÓLITOS.
22. CUERPO DE CABALLEROS HORQUILLEROS DE LA SANTÍSIMA VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS (Ordenados por tandas completas).
23. JUNTA DIRECTIVA DE LOS CABALLEROS HORQUILLEROS DE LA SANTÍSIMA VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS.
24. JUNTA DE GOBIERNO DE LA MUY ANTIGUA, PONTIFICIA, REAL E ILUSTRE HERMANDAD SACRAMENTAL DE NUESTRA SEÑORA LA SANTÍSIMA VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS, PATRONA DE GRANADA Y SU ARCHIDIÓCESIS.
25. CUERPO DE ACÓLITOS CEROFERARIOS Y TURIFERARIOS.

#### **TRONO DE LA SAGRADA IMAGEN DE LA SANTÍSIMA VIRGEN** (ESCOLTADO POR LA REAL MAESTRANZA DE CABALLERÍA DE GRANADA).

26. CUERPO DE CAMARERAS DE LA SANTÍSIMA VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS.
27. EXCMO. Y RVDMO. SR. ARZOBISPO Y AUTORIDADES ECLESIAÍSTICAS, SACERDOTES Y SEMINARISTAS.
28. CUERPO DE HERMANOS PALIEROS Y **PALIO** DE LA SANTÍSIMA VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS.

29. JUNTA DIRECTIVA DE LOS HERMANOS PALIEROS DE LA SANTÍSIMA VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS.
30. CUERPO DE HERMANOS OFICIALES DE LA SANTÍSIMA VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS.
31. REAL MAESTRANZA DE CABALLERÍA DE GRANADA.
32. MUY ANTIGUA, PONTIFICIA, REAL E ILUSTRE ARCHICOFRADÍA DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO CORONADA.
33. PONTIFICIA, REAL E ILUSTRE ARCHICOFRADÍA DE NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS, PATRONA DE GUADIX.
34. MUY ANTIGUA HERMANDAD SACRAMENTAL DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD Y DULCE NOMBRE DE JESÚS Y REAL COFRADÍA DE PENITENCIA DE NTRA. SRA. DE LAS ANGUSTIAS CORONADA DE SANTA MARÍA DE LA ALHAMBRA.
35. HERMANDAD DE SAN JUAN DE DIOS DE GRANADA.
36. HERMANDAD SACRAMENTAL DE SAN FRANCISCO DE ASÍS Y SANTA CLARA Y REAL COFRADÍA DE PENITENCIA DE JESÚS CAUTIVO Y MARÍA SANTÍSIMA DE LA ENCARNACIÓN.
37. JUNTA DE GOBIERNO DE LA REAL FEDERACIÓN DE HERMANDADES Y COFRADÍAS DE SEMANA SANTA DE GRANADA.

### **COMISIONES MILITARES:**

- HERMANDAD NACIONAL MONÁRQUICA DE ESPAÑA.
- IMPERIAL ORDEN HISPÁNICA DE CARLOS V.
- ORDEN MILITAR DE MALTA.
- ILMOS. SRES. CORONELES PRIMEROS JEFES DE LAS UNIDADES EN PLAZA.
- ILMO. SR. CORONEL JEFE DE LA 411 COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL.
- ILMO. SR. CORONEL JEFE DE LA BASE AÉREA DE ARMILLA Y ALA 78.
- EXCMO. SR. GENERAL COMANDANTE MILITAR DE GRANADA.

## COMISIONES CIVILES:

- ILMO. SR. JEFE DE LA UNIDAD DE POLICÍA AUTONÓMICA.
- EXCMO. SR. JEFE SUPERIOR DE POLICÍA DE ANDALUCÍA ORIENTAL.
- EXCMA. SRA. RECTORA MAGNÍFICA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA.
- EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL DE GRANADA.
- EXCMOS. SRES. PARLAMENTARIOS NACIONALES Y AUTONÓMICOS.
- EXCMO. SR. DELEGADO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN GRANADA.
- EXCMA. SRA. SUBDELEGADA DEL GOBIERNO DE ESPAÑA EN GRANADA.
- EXCMA. SRA. FISCAL JEFE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCÍA, CEUTA Y MELILLA.
- EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA.
- EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCÍA, CEUTA Y MELILLA.
- EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GRANADA.
- EXCMO. SR. TENIENTE GENERAL JEFE DEL MADOC. (En representación de S. M. el Rey).
- COMPAÑÍA O SECCIÓN DE HONORES DEL EJÉRCITO (Banda y Música).

Granada 1 de Septiembre de 2019

El Hermano Mayor  
D. Miguel Luis López-Guadalupe Muñoz

El Consiliario,  
Rvdo. P. D. Blas G. Gordo Jiménez

El Prefecto de Ceremonias  
D. José M.ª Mingorance Vélez

## DISCURSO DEL PAPA FRANCISCO

### Mensaje del Santo Padre a los Rectores y Operadores de Santuarios:

Esperaba este momento que me permite conocer a muchos representantes de los innumerables santuarios esparcidos en todas las regiones del mundo. ¡Cuánto necesitamos los santuarios en el camino diario de la Iglesia! Son el lugar donde se reúne con más agrado nuestro pueblo para expresar su fe con toda simplicidad y de acuerdo con las diversas tradiciones que ha aprendido desde la infancia. En muchos sentidos, nuestros santuarios son insustituibles porque mantienen viva la piedad popular, enriqueciéndola con una formación catequética que sostiene y refuerza la fe alimentando al mismo tiempo el testimonio de caridad. Esto es muy importante: mantener viva la piedad popular y no olvidar esa joya que es el número 48 de la *Evangelii nuntiandi*, donde San Pablo VI cambió el nombre "religiosidad popular" en "piedad popular". Es una joya. Esa es la inspiración de la piedad popular que, como dijo una vez un obispo italiano, "es el sistema inmunitario de la Iglesia". Nos salva de muchas cosas. (...)

Pienso, en primer lugar, en la importancia de la acogida reservada a los peregrinos. Sabemos que cada vez más a menudo nuestros santuarios son la meta no de grupos organizados, sino de peregrinos solos o de grupitos autónomos que se ponen en camino para llegar a estos lugares sagrados. Es triste cuando sucede que, a su llegada, no haya nadie que les dé una palabra de bienvenida y los reciba como peregrinos que han realizado un viaje, a menudo largo, para llegar al santuario. ¡Y es peor todavía cuando encuentran la puerta cerrada! No puede ser que se preste más atención a las necesidades materiales y financieras, olvidando que la realidad más importante son los peregrinos. Son ellos los que cuentan. El pan viene después, pero antes ellos. Con cada uno debemos asegurarnos de que se sienta "como en casa", como un familiar muy esperado que finalmente ha llegado.

También debemos considerar que muchas personas visitan el santuario porque pertenece a la tradición local; a veces porque sus obras de arte son una atracción; o porque se encuentra en un entorno natural de gran belleza y encanto. Estas personas, cuando son bienvenidas, son más disponibles a abrir sus corazones y a dejar que los plasme la gracia. Un clima de amistad es una semilla fecunda que nuestros santuarios pueden arrojar al terreno de los peregrinos, haciéndoles redescubrir esa confianza en la Iglesia que a veces puede haberse visto decepcionada a causa de una indiferencia de la que han sido objeto.

El santuario es ante todo –segunda cosa– un lugar de oración. La mayoría de nuestros santuarios están dedicados a la piedad mariana. Aquí, la Virgen María abre de par en par los brazos de su amor maternal para escuchar la súplica de cada uno y concederla. Los sentimientos que cada peregrino siente en lo más profundo del corazón son aquellos que encuentra también en la Madre de Dios. Aquí, ella sonríe dando consuelo. Aquí derrama lágrimas con los que lloran. Aquí presenta a cada uno al Hijo de Dios sostenido firmemente en sus brazos como el bien más preciado que toda madre posee. Aquí María se hace compañera de camino de cada persona que levanta los ojos pidiendo una gracia, convencida de que se le concederá. La Virgen responde a todos con la intensidad de su mirada, que los artistas han sabido pintar, a menudo guiados a su vez desde lo alto en la contemplación.

A propósito de oración en los santuarios, quisiera subrayar dos requisitos. En primer lugar, alentar la oración de la Iglesia que con la celebración de los sacramentos hace la salvación presente y eficaz. Esto permite que cualquier persona presente en el Santuario se sienta parte de una comunidad más grande que desde todas las partes de la tierra profesa la única fe, testimonia el mismo amor y vive la misma esperanza. Muchos santuarios han surgido precisamente por la petición de oraciones de la Virgen María al vidente, para que la Iglesia no olvide nunca las palabras del Señor Jesús de rezar sin interrupción (cf. Lc 18, 1) y de permanecer siempre vigilantes a la espera de su regreso (cf. Mc 14, 28).

Además, los santuarios están llamados a alimentar la oración del peregrino individual en el silencio de su corazón. Con las palabras del corazón, con el silencio, con las fórmulas aprendidas de memoria cuando era un niño, con sus gestos de piedad... cada uno debe ser ayudado a expresar su oración personal. Muchos vienen al santuario porque necesitan recibir una gracia, y luego regresan para dar gracias por haberla obtenido, a menudo por haber recibido fuerza y paz en la prueba. Esta oración hace que los santuarios sean lugares fecundos, porque la piedad del pueblo sea siempre alimentada y crezca en el conocimiento del amor de Dios.

Nadie en nuestros santuarios tendría que sentirse como un extraño, especialmente cuando llega allí bajo el peso de su propio pecado. Y aquí me gustaría hacer la última consideración: el santuario es un lugar privilegiado para experimentar la misericordia que no conoce fronteras. Esta es una de las razones que me empujaron a querer que también en los santuarios hubiera una "Puerta de la misericordia" durante el jubileo extraordinario. En efecto, cuando la misericordia se vive, se convierte en una forma de evangelización real, porque transforma a los que reciben la misericordia en testigos de misericordia. En primer lugar, el sacramento de la Reconciliación, que tan a menudo se celebra en los santuarios, necesita sacerdotes bien formados, misericordiosos, capaces de hacer que se saboree el verdadero encuentro con el Señor que perdona. Espero que, sobre todo en los santuarios, nunca falte la figura del "Misionero de la Misericordia", –si no la hay en algún santuario que la pida al dicasterio– como un fiel testimonio del amor del Padre que tiende a todos sus brazos y sale al encuentro, feliz de haber reencontrado a los que se habían ido (cf. Lc 15, 11-32). Las obras de misericordia, por último, piden ser vividas de una manera particular en nuestros santuarios, porque en ellos la generosidad y la caridad se realizan de manera natural y espontánea como actos de obediencia y de amor al Señor Jesús y a la Virgen María.

Queridos hermanos y hermanas, pido a la Madre de Dios que os sostenga y acompañe en esta gran responsabilidad pastoral que se os ha confiado. Os bendigo y rezo por vosotros. Y vosotros, también, por favor, no os olvidéis de rezar y de hacer que se rece por mí en vuestros santuarios. (...)

¡Gracias por lo que hacéis!

29 de noviembre de 2018

### **AGRADECIMIENTOS**

La Hermandad de Nuestra Señora de las Angustias agradece de todo corazón a todas las personas y entidades que colaboran con el Centro Plural de Caridad (Obra Social) de la Hermandad y con la Parroquia, para ayudar a las personas y familias que más lo necesitan. Os pedimos que sigáis colaborando.

**¡VIVA LA VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS!**



## **HIMNO OFICIAL DE LA SANTÍSIMA VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS, PATRONA DE GRANADA**

*Letra de D. José Fernández Crespo. Música de D. Luis de Aramburu*

### **CORO**

Oh Virgen de las Angustias  
Reina y Madre de Granada,  
Que es, a tus plantas postrada,  
Hoguera de fe y de amor.  
En la vida y en la muerte,  
Protégenos con tu manto,  
Y nos consiga tu llanto  
el amparo del Señor.

### **ESTRIBILLO**

Hay una madre de amores  
Que adora Granada entera,  
La Virgen de las Angustias;  
La que vive en la Carrera.

### **PRIMERA ESTROFA**

Desde las costas que el azul baña,  
Hasta la sierra, cumbre de España,  
Donde es la nieve blanco fulgor;  
Desde los riscos alpujarreños,  
A los alegres campos lojeños,  
Madre del alma tú eres el sol.

### **ESTRIBILLO**

### **SEGUNDA ESTROFA**

De nuestra Alhambra los ruiseñores,  
De nuestras fuentes los surtidores  
Bajo el bendito cielo andaluz,  
Cantan el himno de la esperanza  
Y los favores que de Ti alcanza  
Toda Granada junto a la Cruz

### **ESTRIBILLO**